

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

La diputada Presidenta del Congreso, Araceli Geraldo Núñez, presentó iniciativa de reforma a los artículos 8 Fracción XXXIII, y 9 Fracción XX de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, para incluir en las atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable el prevenir, regular y controlar la contaminación a la atmósfera generada por artificios pirotécnicos.